



RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2018-00356-00

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 26/05/2025 15:39

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (993 KB)

66001333300620180035600_102_Sentenciaprime_FalloReparacionDirec_0_20250526152213508_TAGrabarDetallereserva133927471912023558.pdf;

PSI

MAS

**NOTIFICACIONES**

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: jadmin06pei@notificacionesrj.gov.co <jadmin06pei@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: lunes, 26 de mayo de 2025 15:33

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Nathalia Landazabal Ramirez (Shared)

<nlandazabal@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2018-00356-00



NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2018-00356-00

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA
PEREIRA (RISARALDA)-66001, lunes, 26 de mayo de 2025
NOTIFICACIÓN No. 36721

Señor(a):

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Email: notificaciones@gha.com.co

nlandazabal@gha.com.co

kgarcia@gha.com.co

ACTOR: GERARDO ANTONIO ARISTIZABAL ARISTIZABAL

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA

RADICACIÓN: 66001-33-33-006-2018-00356-00

REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 26/05/2025 se emitió Sentencia primera instancia en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: LIBIA ARENAS MÉNDEZ

Fecha: 26/05/2025 15:33:15

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1):
102_Sentenciaprime_FalloReparacionDirec_0_20250526152213508.
PDF
- Certificado(1):
07437D9EDCAA9C0691508562BF4C0281B746C395BFC609A784D1
F1952E6A41FD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: [URL Validador](#)

con-52711-LAM

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Ha recibido este correo electrónico porque está intentando realizar una acción en la ventanilla virtual de SAMAI.

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2025 Copyright: Consejo de Estado

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.